

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P.

**1. Introducción:**

La finalidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Rayón, S.L.P., es brindar mejores escenarios y oportunidades a las familias rayonenses, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad a través de acciones de asistencia social e inclusión.

**2. Panorama Económico y Financiero:**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., recibe sus ingresos de las participaciones que recibe el Municipio de Rayón, S.L.P., a través de la Secretaría de Finanzas.

Por otra parte, en el mes de diciembre, se llevó a cabo el evento del Rayotón, donativos que se destinan para la compra de aparatos funcionales en apoyo a las personas.

**3. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

**a) Fecha de creación del Municipio:**

El municipio de Rayón, fue constituido formalmente y legalmente como municipio libre y soberano el día 15 de octubre de 1917. Por acuerdo de Cabildo, el DIF se descentralizó el 13 de julio de 1999 en el Municipio de Rayón y fue en la administración del Profr. Andrés Hernández Hernández, siendo la Presidenta de SMDIF la Profr. Eida Núñez Tello.

**b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2023.**

No se presentaron cambios en la estructura.

**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

Promover el bienestar social y brindar servicios de asistencia social.

**b) Principales actividades.**

- Atención Jurídica a la población en general
- Atender reportes de casos, solicitudes de apoyos y gestiones
- Actuar como mediador y conciliador durante entrevistas con personas en conflicto
- Atención jurídica para recibir pensión alimenticia
- Tramitar credencial para discapacitados

**c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).**

La entidad se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes desde el 17 de septiembre de 2000, con el RFC SMD000917J67 y tributa en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta "Personas Morales con Fines no Lucrativos", su actividad económica preponderante es: La Administración Pública en General.

**d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).**

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios a más tardar el 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.

Presentar la Declaración Informativa Múltiple que incluye la Declaración Anual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas Morales), declaración anual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles, declaración anual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) de asalariados y asimilables a salarios, declaración anual informativa de subsidio al empleo, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente.

- e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.  
Se anexa
- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
El organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si ( x ) No ( )

Comentarios: Las cuentas públicas se presentan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental.

- c) Postulados básicos.

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Negocio en marcha
- Devengación contable
- Asociación de costos y gastos con ingresos
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Solo se utilizan la Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No se realizan actualizaciones en el valor de los activos.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No se realizan operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No se realizan inversiones en acciones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El organismo no cuenta con inventarios de materiales.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El organismo no cuenta con reserva actuarial.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

El organismo no cuenta con provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

El organismo no cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No se realizaron cambios en políticas contables.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Se realizaron reclasificaciones contables y se integran en las cuentas públicas mensuales, así mismo su aprobación en Junta de Gobierno.

j) Depuración y cancelación de saldos:

Se realizaron depuraciones de cuentas, y se integraron en la cuenta pública mensual, así mismo su aprobación por Junta Gobierno.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

El organismo no cuenta con activos en moneda extranjera



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

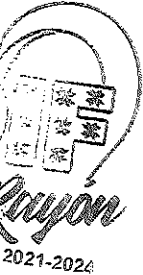
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON,S.L.P.

- b) Pasivos en moneda extranjera.  
El organismo no cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera.  
El organismo no cuenta con posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.  
El organismo no cuenta con inversiones en el extranjero.
- e) Equivalente en moneda nacional.  
El organismo no cuenta con inversiones en el extranjero.

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El organismo no cuenta con inversiones en el extranjero



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

8. Reporte Analítico del Activo:

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN**  
**SAN LUIS POTOSÍ**  
Estado Analítico del Activo  
Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023  
(Cifras en Pesos)

Fecha y 13/feb./2024  
Total de Impresión 12:44 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>\$1,070,051.37</b>	<b>\$0,049,157.28</b>	<b>\$0,287,541.49</b>	<b>\$2,221,507.00</b>	<b>\$550,696.49</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$1,070,051.37</b>	<b>\$0,049,157.28</b>	<b>\$0,287,541.49</b>	<b>\$2,221,507.00</b>	<b>\$550,696.49</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,070,051.37	\$0,049,157.28	\$0,287,541.49	\$2,221,507.00	\$550,696.49
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$121,000.00	\$1,350,000.00	\$4,140,000.00	\$5,611,000.00	\$4,140,000.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$270,000.00	\$4,400,000.00	\$4,140,000.00	\$10,810,000.00	\$10,440,000.00
INVENTARIE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$1,070,051.37	\$0,049,157.28	\$0,000.00	\$1,119,208.65	\$49,157.28
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$124,466.10	\$0.00	\$0.00	\$124,466.10	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,972,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,972,000.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON,S.L.P.

- a) Por ramo administrativo que los reporta:  
El organismo no es acreedor a fideicomisos
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:  
El organismo no es acreedor a fideicomisos

10. Reporte de la Recaudación:



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN  
SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico de Ingresos  
Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

Fecha y 10/feb./2024  
nom de Intención 10:53 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Enmendado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)=(1+2)	(4)	(5)	(6)=(5-1)
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$29.58	\$29.58	\$29.58	\$29.58	\$29.58
APROVECHAMIENTOS	\$142,542.00	\$48,542.00	\$191,084.00	\$142,542.00	\$142,542.00	\$48,542.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA DELEGACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES MANUFECTURAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUERACIONES	\$4,840,329.00	-\$428,329.00	\$4,412,000.00	\$4,412,000.00	\$0,369,247.01	-\$4,042,753.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	\$4,720,000.00	-\$398,829.00	\$4,321,171.00	\$4,321,171.00	\$4,712,429.58	\$391,258.58
				<b>Ingresos Excedentes</b>		\$391,258.58

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.  
El organismo no ha sido sujeto a deuda
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.  
El organismo no ha sido sujeto a deuda

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:  
El organismo no ha sido sujeto a calificación crediticia.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.

**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:  
Que toda la documentación se encuentre completa con el trámite interno correspondiente.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:  
Tener menos pasivos y cumplir con los compromisos de pago.

**14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se reportan eventos económicos que hayan afectado las finanzas del Organismo y por ende los estados financieros.

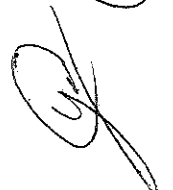
**16. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del organismo.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

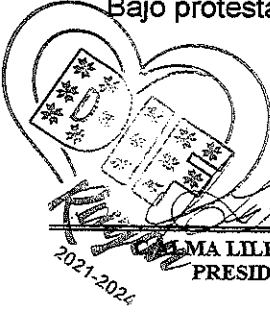



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA


INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023


SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



  
C.P. MA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ  
PRESIDENTA DEL SMDIF DE  
RAYON, S.L.P.  
AUTORIZO

  
C.P. MA ELENA FLORES ARVIZU  
CONTADOR DEL SMDIF DE  
RAYON, S.L.P.  
ELABORÓ

  
L.E.M. YANETTI CASTILLO ANDRADE  
COORDINADORA DEL SMDIF DE  
RAYON, S.L.P.  
Vo.Bo.

  
LIC. ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF  
DE RAYON, S.L.P.  
REVISÓ



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON,S.L.P.

